

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRS INMOBILIARIA S.A., CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

En el cantón Samborondón, siendo las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en el kilómetro 6.5 vía a Samborondón, en el segundo piso del edificio El Mirador, del centro comercial "PLAZA LAGOS", se reúnen los accionistas de la compañía: El señor **GIANFRANCO ZUNINO PESCE**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; la señora **ROMINA ZUNINO PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientas sesenta y seis (666) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; y, la señora **STEFANIA ZUNINO PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientas sesenta y seis (666) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas.- Preside la sesión el señor Gianfranco Zunino, en su calidad de presidente de la compañía; siendo asistido en la secretaría por la señora Romina Zunino Palacios, en su calidad de gerente general de la compañía. La secretaria de la junta verifica que a esta sesión han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, capital que asciende a la suma de un mil seiscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,600.00), de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. La secretaria de la junta informa a los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del administrador, del comisario y del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;**
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019;**
- 4) Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía.**

Los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre el orden del día y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el estatuto social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.-----

Sobre el **primer punto del orden del día**, la secretaria de la junta da lectura a los informes del administrador, comisario y auditor externo, correspondiente al ejercicio económico 2019. Presentada la moción, el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime, sin abstenciones ni votos en blanco. Los informes aprobados en esta sesión se adjuntan a la presente acta como anexos.-----

Sobre el **segundo punto del orden del día**, el presidente de la junta realiza una exposición de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Presentada la moción, siguiendo el reglamentario

sobre las Juntas Generales de Accionistas, el secretario de la Junta consulta a los accionistas anuncien su voto en alta voz, resultando que la moción ha sido aprobada por unanimidad. Los estados financieros aprobados en la presente sesión se adjuntan como anexos al expediente del acta.-----

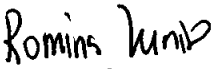
En relación al **tercer punto del orden del día**, el presidente de la junta informa que la utilidad disponible a repartir a los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019, asciende a ciento sesenta y siete mil doscientos dieciocho con 64/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$167,218.64), y propone que dicho valor se registre en la cuenta "resultados acumulados". Presentada la moción, siguiendo el reglamentario sobre las Juntas Generales de Accionistas, el Secretario de la Junta consulta a los accionistas consignen su voto en alta voz, obteniéndose la aprobación por unanimidad, sin votos en blanco o abstenciones.-----

Sobre el **cuarto y último punto del orden del día**, el presidente de la junta propone a la sala se designe como comisario de la compañía al ingeniero Alejandro Cárdenas, por el período estatutario de un año. De ser electo, se autorice la secretaria de la junta para emitir el nombramiento que corresponda Presentada la moción, conforme al reglamentario sobre las Juntas Generales de Accionistas, el Secretario de la Junta consulta a los accionistas consignen su voto en alta voz, obteniéndose la aprobación por unanimidad, sin votos en blanco o abstenciones.-----

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstala la junta con la misma concurrencia se da lectura del acta y se la aprueba sin modificación alguna.- El presidente declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado en esta junta, firman en unidad de acto, los accionistas, conjuntamente con el presidente y la secretaria quien certifica.-----

f) Gianfranco Zunino Pesce, accionista – presidente de la junta; f) Romina Zunino Palacios, accionista – secretaria; f) Stefania Zunino Palacios, accionista.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual al original que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 16 de marzo de 2020


Romina Zunino Palacios
Secretaria de la junta